



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUL 2020	
Recibido.....	11:53.....Hs.
Exp. Nº.....	39 544.....C.O.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se realizan controles correspondientes sobre el Arroyo Cululú a la altura de Paso de las Piedras a raíz de la reiteración de delitos en el espejo de agua.

C.P.N SENN, Jimena
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En los últimos días tomo estado publico la contaminación del Arroyo Cululú a la altura de Paso de las Piedras, que motivo la denuncia de diversas personas por colores extraños en el agua y fuertes olores.

Debemos tomar consciencia de la importancia de estos espejos de agua, desde el punto de vista ecológico, ya que son reservas muy importantes donde se nutren la flora y fauna de nuestro territorio.

Se necesitan controles periódicos para que el nivel de contaminación disminuya y las aguas vuelvan a ser claras y limpias, y así colaborar con el ecosistema que nos rodea.

Por lo expuesto, y considerando la relevancia de lo planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento el presente proyecto de comunicación.

C.P.N SENN, Jimena
Diputada Provincial